

Presidente de la CPC, Mario Luis Elgueta, respecto del “escándalo de las licencias”:

“En el ámbito privado esto está mucho más monitoreado”

- Según Elgueta, además de abusar de la confianza institucional, el uso indebido de licencias médicas representa un perjuicio para todos los chilenos, al impactar el erario nacional.

Fernando Cumare
 periodistas@elpinguino.com

El escándalo de los funcionarios públicos que salieron del país mientras se encontraban de licencia médica ha permeado en todos los sectores de la sociedad, opacando otras importantes contingencias durante la misma semana.

La destitución del fiscal Patricio Cooper del caso Procultura, la gravedad del “caso fundaciones” en sí mismo y, por que no decirlo, incluso la salida de la prisión preventiva del exsubsecretario Manuel Monsalve, pasaron a un segundo plano ante la gravedad y transversalidad

del abuso de los empleados públicos.

Sin embargo, el daño más grande que esta situación ha inflingido -superando el de las arcas fiscales- se resiente en la fe pública, minando, crisis tras crisis, la credibilidad en las instituciones.

Desde la perspectiva del sector privado, el presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) de Magallanes, Mario Luis Elgueta, destacó que este tipo de irregularidades generan inquietud, “especialmente porque hay un sistema que confía más en ellos, justamente por ese carácter público que tienen”, lo que a su juicio ha sido aprovechado en detrimento de la confianza institucional.

La realidad en Magallanes

Entre las instituciones que aparecen registradas en el informe de Contraloría en la Región de Magallanes, destacó el Servicio Local de Educación Pública (SLEP), el cual, con tan solo un año de funcionamiento cuenta con 227 funcionarios involucrados.

Como entidades regionales lo siguen el Gobierno Regional con 11 y el Servicio de Salud con seis colaboradores involucrados. Por su parte, en el ámbito mu-

nicipal, además de la Cormunat y la Cormupa, destacaron las municipalidades de Torres del Paine con 80, Natales con 68, Punta Arenas con 39, Porvenir con 33, Primavera con 22, Laguna Blanca con 14, Timaukel y Cabo de Hornos 11, Río Verde con 5 y San Gregorio con cuatro funcionarios respectivamente. Finalmente la Provincia Antártica no presenta registros de esta irregularidad.



Para Elgueta, los infractores se han aprovechado de la confianza institucional.

Además, comparó el monitoreo en ambos sectores, subrayando que “en el ámbito privado esto está mucho más monitoreado”.

Sobre las implicaciones económicas, el líder gremial enfatizó que el uso indebido de licencias médicas no sólo afecta a la administración pública, sino que representa un perjuicio para todos los chilenos, al impactar el erario nacional.

“El indicio de la comisión de delitos hace obligatorio tener que investigar esto a fondo”, señaló, agregando que la situación ha motivado la intervención de la Fiscalía Nacional y el Ministerio Público.

Finalmente, Elgueta subrayó la necesidad de que esta investigación conduzca a un mayor control y regu-

lación, afirmando que “esto tiene que ser investigado por las autoridades” y que será necesario generar nuevos mecanismos legales “para evitar este tipo de situaciones que lo único que hacen es perjudicar al erario público y poner en cuestionamiento la función pública”.

